



Licenciada

Lucinda Lisset Ramírez Rodríguez

Presente.

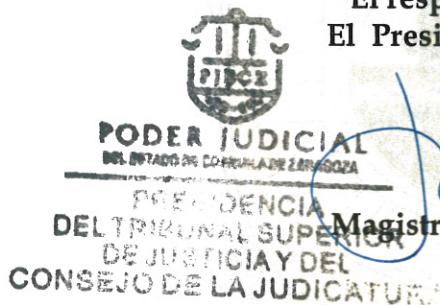
En ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 14 fracción XXXVI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Poder Judicial, comunico a usted que se le ha designado para ocupar el cargo administrativo de

Jefa de la Unidad Regional Administrativa del Distrito Judicial de Rio Grande, con residencia en Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza,

el que deberá desempeñar, con las atribuciones y obligaciones que la ley señala, a partir de esta fecha.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 01 de julio de 2020.

"El respeto al derecho ajeno es la paz"
El Presidente del Tribunal Superior de
Justicia del Estado.



Miguel Felipe Mery Ayup
Magistrado Miguel Felipe Mery Ayup.